

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE CONTRUCCIONES CIVILES
URBANISTICAS CONCIURBE S.A., DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1
DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, y las resoluciones del Reglamento General a la Ley, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2018.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, actuó como Presidenta la señora Margarita Carvajal Moreno y como Gerente el suscrito.

1.- DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA DE CONTRUCCIONES CIVILES URBANISTICAS CONCIURBE S.A. fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. 4635, Expediente 142872, del 17 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3800, tomo 142 del 10 de noviembre del 2011.

2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

Es importante destacar que en este período económico se logró la Reactivación de la Compañía y se iniciaron las actividades de orden económico.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2018 se los elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2018, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	12.146,00
Ingresos del Período Económico 2018:	19.416,33
PRESUPUESTO DE GASTOS:	12.146,00
Gastos Período Económico 2018:	19.230.12

Los Ingresos y Gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país.

4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2018, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de (197,55) dólares, cuyo desglose lo podemos observar en los anexos de los estados financieros.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 8.400,00 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y clientes de la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2018.
- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 700 dólares y tienen su soporte en los anexos a los Estados Financieros.
- 4.4. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 9.317,77 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.5. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 1.190,86 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2018 por un valor de 186,21 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.6. INGRESOS DEL PERIODO:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2018: 19.416,33

TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2018: 19.230,12

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018: 186,21

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 19.416,33 dólares y gastos por 19.230,12 dólares, se generó una utilidad de 186,21 dólares.

5.- CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

AÑO 2017

AÑO 2018

ACTIVOS:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	64,11	-197,55
Activos Financieros	6.640,06	8.400,00
Activos por Impuestos Corrientes	402,00	700,00
Propiedad Planta y Equipo	<u>564,97</u>	<u>1.660,18</u>
TOTAL ACTIVOS:	7.671,14	10.562,63
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	<u>6.660,93</u>	<u>9.371,77</u>
TOTAL PASIVOS:	6.660,93	9.371.77
PATRIMONIO:		
Capital Suscrito o Asignado	1.000,00	1.000,00
Reserva Legal	0,00	1,02
Ganancias Acumuladas	0,00	3,63
Utilidad del Ejercicio	<u>10,21</u>	<u>186,21</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.010,21</u>	<u>1.190,86</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	7.671,14	10.562,63

6.- PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 186.21 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule en el Patrimonio de la Compañía, en una cuenta de Reservas, luego de la aplicación de conciliación tributaria que determina el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

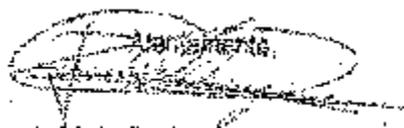
7.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2018, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de general aplicación.

8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- a. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- b. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2018.



Sr. Iván David Sarzosa Erazo.
GERENTE GENERAL

Quito, 27 de mayo del 2019.